

# Meloxivet<sup>®</sup>

inyectable



Antiinflamatorio no Esteroide

## COMPOSICIÓN

Meloxicam **5 mg**  
Agentes de formulación c.s.p. **1 ml**

Uso Veterinario  
Industria Argentina



**10**   
ML

## INDICACIONES DE USO

MELOXIVET Inyectable está indicado para el tratamiento de la inflamación y del dolor intra y postquirúrgicos (ortopédicos y de tejidos blandos) pudiendo utilizarse en la premedicación anestésica con un alto margen de seguridad. Reduce el estrés quirúrgico y la cantidad de anestesia necesaria durante la cirugía. Cuando el sangrado es de importancia, meloxicam puede tener mínimo o ningún efecto debido a la falta de actividad antitromboxano.

También puede utilizarse MELOXIVET Inyectable para el tratamiento del dolor y de la inflamación asociados a osteoartritis, miositis, tenosinovitis, patologías músculotendinosas, patologías ligamentosas, panoesteítis, y para el tratamiento de mialgias.

**ESPECIES DE DESTINO:** Caninos y felinos.

## DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO

El producto se administra por vía subcutánea.

**Caninos:** Dosis de ataque de 0.2 mg/kg el primer día y como tratamiento del dolor y la inflamación postquirúrgica en la premedicación. Luego de 24 horas puede continuarse el tratamiento con MELOXIVET Gotas administrando una dosis de 0.1 mg/kg cada 24 horas.

Duración máxima de tratamiento continuado es de 10 días.

**Felinos:** Para el tratamiento del dolor postquirúrgico puede aplicarse una primer dosis en la premedicación de 0.3 mg/kg y 24 hs después aplicar 0.1 mg/kg totales o continuar el tratamiento analgésico con MELOXIVET Gotas administrando 0.1 mg/kg/24 hs por 3 a 5 días y luego 0.1 mg/kg totales cada 24-72 hs (titulando la dosis) según lo requiera el caso. Duración máxima de tratamiento continuado es de 10 días.

**AGITAR BIEN ANTES DE ADMINISTRAR**

## CONTRAINDICACIONES EFECTOS ADVERSOS

El producto no debe ser administrado en animales con disfunción hepática y/o renal, desórdenes de

coagulación, enfermedad cardiovascular, animales deshidratados, hipovolémicos o hipotensos, con ulceración o sangrado gastrointestinal. Tampoco debe administrarse a animales con sensibilidad conocida al meloxicam, al piroxicam, a la aspirina o a otros AINES, o a cualquier excipiente de la droga. No utilizar en animales en gestación o lactación.

No administrar en cachorros de menos de 8 semanas de edad ni en gatitos de menos de 2 kg de peso. Los efectos adversos más comunes incluyen vómitos, diarrea, inapetencia, melena, hematemesis y ulceración gastrointestinal. Con mucha menos frecuencia puede observarse ataxia, cambios de personalidad, convulsiones, hiperactividad, somnolencia, depresión y letargia en cachorros, prurito, eccema, alopecia focal, parche caliente, piodermia y dermatitis alérgica.

El meloxicam presenta interacciones con anticoagulantes, otros AINES, antiinflamatorios esteroideos, diuréticos y medicaciones nefrotóxicas. Las sustancias con alta afinidad a las proteínas pueden competir por la unión y así producir efectos tóxicos.

### PRECAUCIONES DE USO

En casos de sobredosis debe iniciarse un tratamiento sintomático, acompañado con fluidoterapia. En casos de autoadministración accidental consulte rápidamente a su médico. No existe antídoto específico.

### ADVERTENCIAS

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS**

**NO UTILIZAR FUERA DE SU FECHA DE VENCIMIENTO**

MANTENER AL ABRIGO DE LA LUZ

### PRESENTACIÓN

Envase conteniendo un frasco ampolla con 10 ml de solución.

### CONSERVACIÓN

Conservar el producto entre 15° y 25°C y al abrigo de la luz.

**LOS ENVASES UTILIZADOS DEBERÁN SER DESCARTADOS DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN LOCAL VIGENTE.**

### VENTA BAJO RECETA

Importa y distribuye:

En **PANAMÁ**: Reg. MIDA N° MV-6475. En **PARAGUAY**: SENACSA Cert. 15.994. En **PERÚ**: DEXER SRL - SENASA Perú F.99.01.I.0022. En **URUGUAY**: Reg. DILAVE N° A-5279.

**JOHN MARTIN S.R.L.**

Timoteo Gordillo 2460 (C1440EEX) CABA - Argentina

Tel: (011) 4687-6128 - info@john-martin.com.ar

REG MAG AR 52-14-08-5014

D.T. Laura B. Omodeo

Farm. M.N° 9135

SENASA Cert. N°: 10-053

Est. Elab. N° 6927

